

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS POR PARTE DE LOS PUNTOS VUELA DE ANDALUCÍA (INTEGRADOS EN EL CONSORCIO PUNTOS VUELA DE ANDALUCÍA) EN EL MARCO DE LA ACCIÓN PILOTO A PROPÓSITO DEL DISEÑO DEL MODELO PARA LOS LABORATORIOS MUNICIPALES DE DATOS ABIERTOS PARA LA INNOVACIÓN (MODILABS) EN EL MARCO DEL PROYECTO OD4GROWTH FINANCIADO POR LA UE A TRAVÉS DE INTERREG EUROPE



ACCION PILOTO FAMP / PROYECTO OD4GROWTH

1. ¿EN QUÉ CONSISTE LA CONVOCATORIA PARA ORGANIZADORES LOCALES – PROGRAMA PILOTO DE LABORATORIOS MUNICIPALES DE DATOS ABIERTOS PARA LA INNOVACIÓN (MODILABS)?

La convocatoria tiene como objetivo apoyar a los Puntos Vuela de Andalucía interesados en adaptar su actividad habitual al uso y aprovechamiento de los **datos abiertos**, promoviendo su aplicación práctica en el territorio, en coherencia con la *Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía (S4)* y alineado con los objetivos del [proyecto OD4GROWTH](#), cofinanciado por la Unión Europea (Interreg Europe).

No se trata de diseñar un proyecto nuevo, sino de **orientar actividades existentes** de los Puntos Vuela de Andalucía hacia el trabajo con datos abiertos, contando con el acompañamiento, recursos y **MOOC del Programa Piloto**.

Los Puntos Vuela de Andalucía seleccionados deberán implementar, al menos, las siguientes actuaciones:

- **Evento de sensibilización:** dar a conocer los datos abiertos y su relación con la S4 Andalucía al ecosistema local.
- **Acciones de formación:** utilizando recursos disponibles, incluido el **MOOC**, la Plataforma de Datos Abiertos de Andalucía y otros materiales del Playbook, sin necesidad de crear nuevos contenidos.
- **Evento práctico de co-creación:** aplicar datos abiertos para idear, definir o explorar nuevos servicios, productos o soluciones con impacto local.

El objetivo es que los Puntos Vuela integren el enfoque de datos abiertos en su actividad habitual, mostrando su utilidad económica, social y territorial.

2. ¿QUIÉN PUEDE PRESENTARSE?

Podrán presentarse **todos los Puntos Vuela de la red pública de espacios digitales de Andalucía** que cuenten con experiencia en la dinamización de actividades con la ciudadanía y el ecosistema local (administraciones públicas, universidad y/o centros de investigación, movimiento ciudadano, colectivos y/o organizaciones no gubernamentales y tejido emprendedor), y que deseen **compartir, reforzar o ampliar dicha experiencia** mediante su participación en el **mODiLABS**, incorporando el enfoque de uso y aprovechamiento de los datos abiertos en su programación habitual.

Los Puntos Vuela interesados deberán cumplir las siguientes condiciones:

a) Presentación de un Plan de Trabajo, elaborado siguiendo el **modelo oficial incluido como Anexo de la convocatoria**, en el que se describa de manera clara y esquemática:

- Información general del Punto Vuela.
- Las actividades previstas en el marco del Programa Piloto.
- El calendario aproximado de ejecución de las actividades, dentro del periodo del Programa Piloto.
- El público objetivo al que se dirigen las actividades y su justificación.
- Los resultados esperados y los indicadores básicos de seguimiento.
- El encaje de las actividades propuestas en la programación anual del Punto Vuela.
- La experiencia previa y las capacidades técnicas y organizativas del Punto Vuela.

b) Declaración de compromiso, mediante la cual el Punto Vuela manifieste:

- Su disposición a coordinarse con el equipo central de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y del **mODiLABS**.
- Su aceptación del enfoque metodológico común del Programa Piloto, incluido el uso del **MOOC como recurso formativo central**.
- El cumplimiento de los requisitos generales de participación establecidos en la presente convocatoria.

3. ¿QUÉ TIENEN QUE HACER LOS PUNTOS VUELA DE ANDALUCÍA?

Cada Punto Vuela seleccionado deberá dedicar parte de su actividad, **entre abril y julio de 2026**, a implementar las acciones del Programa Piloto, adaptando actividades existentes y aplicando el enfoque de datos abiertos y la metodología del programa.

Acciones obligatorias:

3.1. Actividad de sensibilización

- Al menos una actividad dirigida a ciudadanía, empresas, jóvenes, asociaciones, centros de investigación o administraciones.
- Objetivo: mostrar cómo los datos abiertos generan valor económico, social y territorial.

3.2. Acciones de acompañamiento a la formación&capacitación

- Talleres prácticos o sesiones formativas, **apoyados en el MOOC**, la Plataforma de Datos Abiertos de Andalucía y otros recursos del Playbook.
- Se busca que los participantes aprendan a utilizar datos abiertos y herramientas asociadas.

3.3. Actividad práctica de co-creación

- Al menos una actividad donde los participantes apliquen datos abiertos a retos locales, generando ideas, prototipos o soluciones.
- Puede realizarse individualmente o en equipo, utilizando técnicas de co-creación, laboratorios de innovación o jornadas colaborativas.

4. ¿QUÉ APOYO VAN A RECIBIR LOS PUNTOS VUELA DE ANDALUCÍA?

4.1. Playbook mODiLABS

- Guía de referencia para organizar y ejecutar todas las actividades.
- Incluye instrucciones para sensibilización, formación (con MOOC) y co-creación, ejemplos prácticos, plantillas y guías.

4.2. Sesiones online de acompañamiento a la formación&capacitación

- Sesiones teóricas y prácticas con el equipo central y expertos internacionales.
- Calendario de sesiones:
 - Abril: campañas de inspiración y sensibilización (ejemplo del Digital Lab del Véneto).
 - Mayo: formación y talleres prácticos, incluyendo uso del MOOC.
 - Junio: desarrollo de soluciones con datos abiertos.
 - Julio: modelos de negocio y escalabilidad.

4.3. Acompañamiento a las soluciones ganadoras

- Capacitación empresarial, validación de propuestas, definición de estrategias de escalabilidad y consolidación de ideas.

4.4. Participación en el Demo Day regional

- Presentación pública de prototipos y soluciones.
- Conexión con inversores, empresas, instituciones y otros actores del ecosistema.

5. ¿QUÉ INFORMACIÓN HAY QUE APORTAR?

Cada Punto Vuela de Andalucía deberá presentar un **Plan de Trabajo** siguiendo el formato del Anexo.

Contenido mínimo:

- **Actividades previstas:**
 - Evento de sensibilización sobre datos abiertos y S4 Andalucía.
 - Acciones de formación utilizando recursos existentes y el **MOOC**.
 - Evento práctico de co-creación.
- **Calendario aproximado:** abril-julio.
- **Público objetivo:** ciudadanía, empresas, jóvenes, asociaciones, centros de investigación, administraciones.
- **Resultados esperados:** número de participantes, propuestas o prototipos generados, nivel de implicación del ecosistema.

6. ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS QUE SE TENDRÁN EN CUENTA?

La selección se realizará por un comité evaluador, considerando principalmente:

- **Grado de definición del Plan de Trabajo:** claridad, coherencia, actividades previstas, fechas y responsables, explicación del uso de datos abiertos y motivación de los actores.
- **Innovación y originalidad:** creatividad en actividades participativas con datos abiertos (talleres, hackathons, laboratorios de ideas).
- **Participación ciudadana y cuádruple hélice:** movilización de ciudadanía, empresas, universidades y administraciones; colaboración efectiva en co-creación.
- **Impactos medibles:** número de participantes, ideas/prototipos, reutilización de datos abiertos y efectos en el ecosistema local.

- **Experiencia del equipo y sostenibilidad:** experiencia en coordinación y gestión de proyectos de innovación y capacidad para asegurar la continuidad y replicabilidad del piloto.